MÉXICO

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

BOLETÍN MENSUAL

MÉXICO EN LA OEA



Boletín mensual | N° 2 | 1 -28 de febrero 2026

Misión Permanente de México ante la OEA

Alejandro Encinas Rodríguez
— Embajador, Representante Permanente

Pedro Eliud Cisneros Cuervo
— Representante Permanente Alterno | Consejero

Socorro Guadalupe Jorge Cholula
— Representante Alterna | Cooperación y Desarrollo | Ministra

Alejandro Alcalde Méndez
— Representante Alterno | Seguridad Hemisférica | Consejero

Dalya Salinas Pérez
— Representante Alterna | Temas Sociales | Consejera

Salim Ali Modad González
— Representante Alterno | Asuntos Políticos | Primer Secretario

Misael Rojas Mejía
— Representante Alterno | Derechos Humanos y Migración | Primer Secretario

Andrés Galván Sandoval
— Representante Alterno | Asuntos Administrativos de la OEA | Segundo Secretario

Mónica Montano Bermúdez
— Representante Alterna | Asuntos de Gestión Pública | Boletín, Prensa y Medios | Segunda Secretaria

Luis Ledesma Rangel
— Encargado de Asuntos Culturales | Agregado Admvo. "C"

Alejandro Maganda Aguila
— Encargado de Asuntos Administrativos y Protocolo | Agregado Admvo. "D"

Nelly Amairany Hernández Valdez
— Analista

Cecilia Bosch Brun
— Analista

Flavio del Sagrado Corazón González Silva
— Informática

Juana de Lourdes Esteba Martínez
— Archivo

Coronel Humberto Rivera Castillo (SEDENA)
— Agregado Militar

Capitán David García González (SEDENA)
— Agregado Militar

Capitán Israel Monterde Cervantes (SEMAR)
— Agregado Naval

Contenido

01 Portada de febrero: Gobierno de México envía ayuda humanitaria al pueblo de Cuba

02 Consejo Permanente de la OEA recibe al Presidente de Colombia, Gustavo Petro

03 Mujeres en el multilateralismo

04 Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas del Holocausto

05 CICAD: México subraya la reducción de la oferta como eje de la seguridad multidimensional

06 Reunión del Embajador Alejandro Encinas con el Director Ejecutivo de la Secretaría General de la OEA, Michael Bogachek

07 CISC: México preside Grupo de Trabajo que revisará las Directrices de participación de la sociedad civil

08 Día Mundial de la Justicia Social

09 Día de la Mujer de las Américas

10 Guatemala: seguimiento a elecciones de segundo grado y renovación institucional

11 Visita | Fundación "Ayuda en Acción"

12 Mensaje del Secretario General de la OEA | Solidaridad con México

13 Reunión México–Letonia ante la OEA: cooperación en el marco del sistema interamericano

14 Numeralia de febrero 2026

Gobierno de México envía ayuda humanitaria al pueblo de Cuba

Portada | Veracruz, México | febrero 2026



Durante el mes de febrero de 2026, México realizó dos envíos marítimos de ayuda humanitaria con destino a la población civil de la República de Cuba, mediante buques de la Armada de México que zarparon desde el puerto de Veracruz.

¿SABÍAS QUE...?

El 8 de febrero, el Gobierno de México informó el envío de más de 814 toneladas de víveres a bordo de los buques **Papaloapan e Isla Holbox**, con una carga integrada por alimentos de primera necesidad, artículos de higiene personal y leche en polvo.

Posteriormente, en cumplimiento de las instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Secretaría de Marina informó el zarpe de un nuevo cargamento en los buques de apoyo logístico **Papaloapan y Huasteco**, con un total de 1,193 toneladas. En este envío, el Papaloapan transporta 1,078 toneladas, principalmente de frijol y leche en polvo, mientras que el Huasteco lleva 92 toneladas de frijol y 23 toneladas de alimentos diversos. Estas 23 toneladas corresponden a una primera entrega reunida por organizaciones sociales, con apoyo del Gobierno de la Ciudad de México, a través de un centro de acopio instalado en el Centro Histórico.

Para la operación de traslado, embarque y desembarque, se informó el empleo de más de 350 elementos navales, así como de una grúa y cinco montacargas, con un tiempo estimado de navegación de cuatro días. En conjunto, ambos envíos reflejan la continuidad de los esfuerzos de asistencia humanitaria que México ha desplegado ante emergencias recientes en el continente, en línea con su tradición de cooperación y solidaridad entre pueblos.



Consejo Permanente de la OEA recibe al Presidente de Colombia, Gustavo Petro

CP| Washington, D.C. | 4 de febrero 2026

El Consejo Permanente de la OEA celebró una sesión protocolar para recibir al Presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro Urrego, en un momento que coincidió con el ejercicio de la Presidencia del Consejo Permanente por parte de Colombia. La sesión se centró en mensajes sobre el valor del multilateralismo en el hemisferio y en una reflexión política sobre los desafíos contemporáneos del sistema interamericano.

Al dar la bienvenida, el Presidente del Consejo Permanente, Embajador Luis Ernesto Vargas, destacó el carácter significativo de la visita y subrayó la importancia de contribuir a la consolidación de la Organización y al fortalecimiento de los órganos del sistema interamericano de derechos humanos, en un contexto de presiones y cuestionamientos al multilateralismo.

En su intervención, también resaltó prioridades asociadas al liderazgo del Presidente Petro, incluyendo la promoción de una paz integral, el diálogo y los derechos humanos como herramientas de reconciliación, así como una transición energética justa, la acción climática y la revisión de enfoques tradicionales en la política internacional de drogas.

Por su parte, el Secretario General de la OEA, Albert R. Ramdin, recordó el vínculo histórico de Colombia con la Organización, al señalar que la Carta de la OEA fue firmada en Bogotá en 1948.

Destacó el acompañamiento de la OEA a procesos democráticos en Colombia, incluida la realización de Misiones de Observación Electoral, y subrayó el papel de la Misión de Apoyo de la OEA al Proceso de Paz. Enmarcó la visita como una oportunidad para renovar el compromiso de los Estados miembros con el diálogo, la cooperación y la responsabilidad compartida ante desafíos regionales complejos.



Foto: Juan Manuel Herrera / OEA. Washington, D.C., 4 de febrero de 2026.

En su mensaje, el Presidente Gustavo Petro señaló que esta sería su última participación ante el Consejo Permanente en su calidad de Jefe de Estado y ofreció una reflexión sobre la vigencia del sistema interamericano y del multilateralismo. Vinculó referencias históricas de la OEA con problemáticas estructurales de la región —como desigualdad, violencia y expansión del narcotráfico— y las relacionó con desafíos actuales, entre ellos economías criminales transnacionales, exclusión política y crisis climática. Petro también recordó que fue beneficiario del sistema interamericano, al referirse a una sentencia de la Corte Interamericana que restituyó sus derechos políticos; al mismo tiempo, planteó la necesidad de actualizar el marco de la Convención Americana para incorporar, entre otros, derechos de las mujeres, derechos de la naturaleza y derechos sociales y colectivos. Asimismo, llamó a fortalecer un diálogo político franco, basado en evidencia y conocimiento científico —particularmente en materia climática— y a impulsar nuevas formas de cooperación para enfrentar de manera conjunta los retos sociales, ambientales y políticos del hemisferio.

Mujeres en el multilateralismo

CP | Washington, D.C. | 4 de febrero 2026

En el marco de los esfuerzos del sistema interamericano por consolidar una agenda hemisférica de igualdad de género y garantía de los derechos de mujeres, adolescentes y niñas, el grupo “Articulación por los Derechos de las Mujeres y las Niñas y la Igualdad de Género” —iniciativa activa desde 2022, de la que México forma parte— promueve espacios de coordinación y visibilización de prioridades comunes en la OEA, con énfasis en la participación de las mujeres en la vida pública y multilateral.



Representantes Permanentes de Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay, integrantes del grupo “Articulación por los Derechos de las Mujeres y las Niñas y la Igualdad de Género, con el Secretario General de la OEA, Albert R. Ramdin.

A solicitud de dicho grupo, la Presidencia del Consejo Permanente recordó la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Multilateralismo (25 de enero). En su mensaje, destacó el papel indispensable de las mujeres en la construcción y proyección del sistema multilateral, subrayó el legado de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) como el primer organismo intergubernamental creado para promover y defender los derechos de las mujeres en el hemisferio, y reconoció que persisten barreras estructurales y brechas de género, llamando a remover obstáculos para avanzar hacia un multilateralismo más incluyente y con el debido reconocimiento al trabajo cotidiano de las mujeres en los espacios multilaterales.

En seguimiento a esta agenda, el **Embajador Alejandro Encinas Rodríguez** sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora, para fortalecer la coordinación y el impulso de acciones en favor de los derechos de mujeres, adolescentes y niñas, en toda su diversidad.



De izquierda a derecha: Consejera y Representante Alterna de México, Dalya Salinas; Embajador de México ante la OEA, Alejandro Encinas Rodríguez; Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la CIM. Washington, D.C., 4 de febrero de 2026.

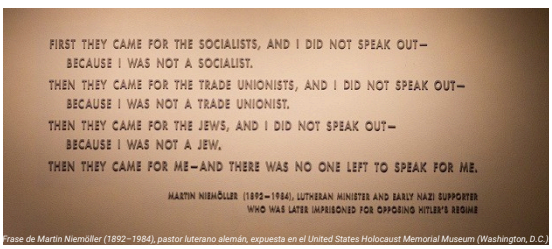
Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas del Holocausto

CP | Washington, D.C. | 4 de febrero 2026



El Consejo Permanente conmemoró el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, reafirmando la importancia de la memoria histórica y la educación como herramientas esenciales para prevenir atrocidades masivas y fortalecer los valores democráticos. Las intervenciones coincidieron en que el Holocausto no fue un hecho espontáneo, sino el resultado de procesos graduales de propaganda, estigmatización, normalización del odio y debilitamiento institucional, y subrayaron la necesidad de impulsar políticas públicas de prevención, alfabetización informacional y respuesta temprana frente a los discursos de odio. Se destacó, además, la preocupación por el resurgimiento del antisemitismo y por la distorsión, negación e instrumentalización del Holocausto, particularmente en entornos digitales y mediante nuevas tecnologías, por su impacto en la cohesión social y el Estado de derecho.

México señaló que el Holocausto fue un proceso gradual de deshumanización que derivó en el exterminio de millones de personas por motivos étnicos, religiosos, políticos, de orientación sexual, expresiones culturales o artísticas, y también por discapacidad, en el marco de un proyecto sustentado en propaganda, desinformación, control del espacio público y aparatos represivos sin contrapesos. Reiteró que la lucha contra el antisemitismo y toda forma de discriminación y odio debe ser firme, clara y sin ambigüedades, inseparable del rechazo a expresiones contemporáneas de racismo y violencia sistemática. Asimismo, llamó a fortalecer la respuesta del sistema interamericano mediante la suscripción y ratificación de la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia y la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, en favor de sociedades más justas, incluyentes y respetuosas de la dignidad humana.



Frase de Martin Niemöller (1892–1984), pastor luterano alemán, expuesta en el United States Holocaust Memorial Museum (Washington, D.C.)

CICAD: México subraya la reducción de la oferta como eje de la seguridad multidimensional

CSH | Washington, D.C. | 5 de febrero 2026

La Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) de la OEA revisó avances y retos de los programas y proyectos de la CICAD en reducción de la oferta. El debate coincidió en un punto: el narcotráfico y las economías ilícitas asociadas operan con mayor complejidad y alcance transnacional, y obligan a respuestas integrales, operativas y coordinadas.

Claves de la Sesión

- Convergencia criminal en el dominio marítimo: las organizaciones combinan economías ilegales y comparten redes logísticas; el mar concentra presión sobre puertos y cadenas de suministro.
- "Cargas híbridas" y adaptación: mezclas de cocaína, marihuana y sustancias sintéticas (y, en algunos casos, otros productos ilícitos) reflejan estructuras más flexibles, con transporte multimodal y uso de nuevas tecnologías.
- Rezago normativo vs. drogas sintéticas y precursores: la evolución de nuevas sustancias y precursores avanza más rápido que las actualizaciones legales.
- Inteligencia fragmentada: información existe, pero no siempre se convierte en inteligencia operativa para identificar y desmantelar redes; pesan brechas de coordinación entre seguridad, fiscalías, aduanas y autoridades portuarias/aeroportuarias.
- Prioridades de cooperación hemisférica: marcos regulatorios coherentes con la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción; intercambio oportuno de información; control de químicos/precursores con sector privado; espacios técnicos de confianza en la CICAD; inversión sostenida en capacitación y tecnologías.

¿Qué significa "reducción de la oferta"? Medidas para disminuir producción, tráfico y disponibilidad de drogas en mercados ilícitos mediante inteligencia, desmantelamiento de redes, control de insumos y cooperación operativa.

Posición de México

El Embajador Alejandro Encinas Rodríguez subrayó que la reducción de la oferta es componente esencial de la seguridad multidimensional y un eje estratégico frente a un fenómeno transnacional en constante transformación. Señaló que México impulsa un enfoque integral y operativo que refuerce la cooperación regional y acompañe los esfuerzos de los Estados.

En el ámbito nacional, indicó que el Gobierno de México ha instrumentado una política decidida para debilitar capacidades operativas, logísticas y financieras del narcotráfico y la delincuencia organizada mediante la acción coordinada del Gabinete de Seguridad de la Presidenta Claudia Sheinbaum: desmantelamiento de estructuras, interrupción de cadenas de producción y tráfico, control de insumos químicos y presencia del Estado en territorios y corredores estratégicos, con énfasis en inteligencia y coordinación interinstitucional.

Aporte técnico de México

El Mtro. Moisés Eduardo Bolaños Bonilla (CFIC/FGR) enfatizó: actualizar marcos normativos; fortalecer identificación de nuevas sustancias y precursores; profesionalizar primeros respondientes; incorporar tecnologías para detectar laboratorios clandestinos; y consolidar mecanismos regionales interoperables de cooperación, bajo el principio de responsabilidad común y compartida, con la CICAD como plataforma clave.

Finalmente, México respaldó profundizar la cooperación regional y avanzar hacia respuestas coordinadas, con mejores marcos normativos, mayor intercambio de información, uso estratégico de tecnologías y responsabilidad compartida como principio rector hemisférico.

Reunión del Embajador Alejandro Encinas con el Director Ejecutivo de la Secretaría General de la OEA, Michael Bogachek

Washington, D.C. | 10 de febrero 2026

En la sede de la Misión Permanente de México, el Embajador Alejandro Encinas Rodríguez sostuvo una reunión de trabajo con el Director Ejecutivo de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Michael Bogachek, con el propósito de intercambiar perspectivas sobre los desafíos estructurales que enfrenta la Organización y el papel estratégico de la Oficina Ejecutiva en su fortalecimiento institucional.



Durante el encuentro, México reiteró su respaldo a una OEA más coherente, disciplinada y orientada a resultados, en línea con los mandatos de sus órganos políticos y los principios de la Carta de la Organización. El Embajador Encinas subrayó que la legitimidad hemisférica de la OEA se sustenta en su capacidad para traducir decisiones colectivas en acciones concretas. Ambas partes coincidieron en la importancia de consolidar una gestión administrativa eficiente y transparente, así como de avanzar hacia una mayor sostenibilidad financiera y operativa. México reiteró su disposición a trabajar constructivamente con la Oficina Ejecutiva para fortalecer la disciplina institucional, optimizar recursos y robustecer los trabajos de la Organización como espacio multilateral al servicio de las Américas.

CISC: México preside Grupo de Trabajo que revisará las Directrices de participación de la sociedad civil

Washington, D.C. | 10 de febrero 2026



México fue electo para presidir el Grupo de Trabajo que revisará las Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las actividades de la OEA —el marco que regula cómo las organizaciones pueden participar formalmente en reuniones y espacios de la Organización—, vigentes desde 1999. La decisión se adoptó durante la sesión ordinaria de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil (CISC), instancia del Consejo Permanente que da seguimiento a temas vinculados con el proceso de Cumbres y con la participación de actores sociales en la OEA, celebrada el 10 de febrero. Al agradecer la confianza de los Estados Miembros, México expresó su compromiso de conducir un proceso constructivo, plural y transparente, orientado a fortalecer y actualizar los mecanismos de participación existentes, en estricto apego a los principios, mandatos y prácticas institucionales de la Organización.

El Embajador subrayó que México ha mantenido un compromiso sostenido con la participación de las organizaciones de la sociedad civil y otros grupos poblacionales en las actividades de la OEA, y recordó que, durante la Asamblea General de Cancún (2017), la Delegación de México contribuyó de manera central a la definición del esquema de participación por coaliciones que continúa vigente. Reiteró que la sociedad civil constituye un actor estratégico para la consolidación de democracias más sólidas y para la promoción y defensa de los derechos humanos en el hemisferio. Con base en ello, México señaló que su presidencia impulsará una conducción enfocada en la búsqueda de consensos, la escucha de todas las voces y la facilitación de un documento alineado con los mandatos de la Organización, en beneficio de espacios de diálogo efectivos y representativos de la pluralidad de las Américas.

Día Mundial de la Justicia Social

CP | Washington, D.C. | 18 de febrero 2026

El Consejo Permanente conmemoró el Día Mundial de la Justicia Social con un diálogo sobre su vínculo con el desarrollo integral y los derechos humanos. México participó mediante un mensaje en video de la **Embajadora Jennifer Feller, Directora General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores,** quien subrayó que la justicia social es un principio fundacional del sistema interamericano y una condición indispensable para garantizar plenamente los derechos humanos.

Presentó la visión de México sobre la justicia social como condición indispensable para la garantía efectiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, y subrayó que la acción pública se orienta por un enfoque humanista y pro-persona, con énfasis en poblaciones históricamente excluidas. Señaló avances vinculados con la reducción de pobreza y desigualdad, asociados a la recuperación del poder adquisitivo y a la inversión en programas de bienestar, y destacó el impulso a un sistema nacional y progresivo de cuidados como parte de una estrategia de desarrollo con igualdad. Asimismo, indicó que la estrategia de seguridad pública reconoce las causas estructurales de la violencia y que la paz duradera se construye garantizando el acceso a la salud, la educación, la alimentación y el bienestar.





En la conmemoración, Rodrigo Uprimny Yepes (Colombia), profesor e investigador, recordó que la justicia social es un principio consignado en la Carta de la OEA y un imperativo jurídico derivado de los instrumentos internacionales de derechos humanos; advirtió que las desigualdades extremas erosionan la cohesión social y debilitan la confianza en las instituciones democráticas, y propuso transitar de un enfoque de “asistencia” hacia uno de “garantía de derechos”. A su vez, Javier Palummo Lantes (REDESCA/CIDH) subrayó que la justicia social es condición para la democracia y para la realización de los derechos humanos, e inseparable de la justicia fiscal; destacó la necesidad de decisiones públicas abiertas al escrutinio, con transparencia y rendición de cuentas, así como la centralidad de la justicia climática —especialmente en el Caribe— y los desafíos asociados a la infraestructura digital. Diversas delegaciones coincidieron en el papel central de la justicia social para la estabilidad y la cohesión social en la región, y destacaron el aporte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en particular de la REDESCA, para avanzar en esta agenda.

Día de la Mujer de las Américas

CP| Washington, D.C. | 18 de febrero 2026

El Consejo Permanente conmemoró el Día de la Mujer de las Américas con un intercambio sobre los derechos económicos de las mujeres como clave para el desarrollo. Mediante video, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), Alejandra Mora Mora, transmitió un mensaje de la Presidenta de la CIM, la Ministra Niurka Palacios (Panamá), quien recordó el 98º aniversario de la Comisión y su papel frente a la violencia, la discriminación y las brechas de desigualdad. Mora Mora destacó líneas de acción de la CIM, incluyendo investigaciones, la Ley Modelo Interamericana sobre los Cuidados, una guía para implementar medidas de corresponsabilidad en el sector privado y el insumo presentado en el marco de la Opinión Consultiva de la Corte Interamericana sobre el derecho al cuidado. Señaló además el desarrollo —junto con CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe— de una Ley Modelo de Inclusión Financiera y, con apoyo de Francia, de un documento sobre inclusión laboral que incorporará la brecha digital, subrayando que el ingreso propio contribuye al bienestar —incluida la salud mental— y facilita la salida de ciclos de violencia. Indicó que la CIM debe seguir trabajando, junto con REDESCA y el Grupo de Trabajo sobre el Protocolo de San Salvador, en esta agenda.



En el componente de emprendimiento e innovación, Margarete Coelho (SEBRAE) se refirió a brechas entre mujeres y hombres y señaló que muchas mujeres —en particular afrodescendientes— emprenden por necesidad y en informalidad, por discriminación laboral y barreras estructurales y culturales; llamó a profesionalizar negocios, facilitar crédito, reducir burocracias y eliminar sesgos de género en el sistema financiero. Daria Balatsky (Alga Biosciences), reconocida en Forbes “30 Under 30”, compartió su experiencia como joven empresaria en ciencia y tecnología, destacando obstáculos como la falta de financiamiento, requisitos normativos y administrativos, así como barreras culturales y la importancia de ecosistemas de start-ups para apoyar a las mujeres.

En este contexto, Chile dio lectura a un pronunciamiento conjunto a nombre de Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, que reafirmó el valor del sistema interamericano, subrayó la urgencia de eliminar barreras al pleno ejercicio de los derechos económicos —en particular las vinculadas al trabajo de cuidados—, y resaltó compromisos como la Declaración de Lima (2016) y el Compromiso de Tlatelolco, con un enfoque de género, interseccionalidad e interculturalidad. Costa Rica retiró su apoyo al pronunciamiento por el uso del lenguaje “mujeres en toda su diversidad” y propuso emplear “mujeres” o “todas las mujeres”; Perú solicitó adherirse aun sin integrar la ADEMNIG.

México suscribió el pronunciamiento y destacó la preeminencia de la igualdad y no discriminación, así como la importancia de la perspectiva de género y de los enfoques interseccional e intercultural; reiteró la urgencia de superar la división sexual del trabajo y avanzar hacia sistemas que reconozcan y redistribuyan el trabajo de cuidados, conforme al Compromiso de Tlatelolco. Al cierre, la Presidencia del Consejo Permanente destacó como buena práctica los posicionamientos conjuntos y citó a la Presidenta Claudia Sheinbaum: “Es tiempo de mujeres”.

Guatemala: seguimiento a elecciones de segundo grado y renovación institucional

CP | Washington, D.C. | 18 de febrero 2026

El Consejo Permanente dio seguimiento a la situación en Guatemala en el marco de los procesos de elecciones de segundo grado y renovación de autoridades. Las intervenciones se centraron en hechos ocurridos el 12 de febrero de 2026 durante la elección relacionada con la Corte de Constitucionalidad, así como en la importancia del acompañamiento de la OEA, a solicitud del propio Estado, a través de la Misión Especial para el Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas en Guatemala, con énfasis en el respeto a las reglas de procedimiento, la transparencia y la estabilidad institucional.

Posición de México

México reconoció la relevancia de las elecciones de segundo grado y subrayó que estos procesos deben desarrollarse en estricto apego al ordenamiento jurídico guatemalteco, con pleno respeto a sus normas e instituciones, sin intervenciones de ningún tipo. En apego a sus principios constitucionales de política exterior, formuló votos para que las instituciones cumplan sus mandatos y eviten acciones que puedan conducir a la desestabilización del proceso, a fin de que prevalezcan el orden democrático, la estabilidad institucional y el diálogo constructivo entre los diversos actores. Asimismo, señaló que México dará seguimiento al desarrollo de los procesos con el acompañamiento de la OEA solicitado por el Gobierno de Guatemala, confiando en que contribuyan al fortalecimiento de sus instituciones democráticas y del Estado de Derecho.



Visita | Fundación “Ayuda en Acción”

CIDI | Washington, D.C. | 23 de febrero 2026



La Misión Permanente de México ante la OEA recibió la visita de la Fundación “Ayuda en Acción”, organización no gubernamental dedicada al desarrollo social en América Latina, con presencia en 11 países de la región, incluido México. Durante el encuentro, la Fundación expuso que su trabajo se orienta a comunidades en situación de vulnerabilidad mediante inversión social para fortalecer la cohesión social, con énfasis en movilidad humana y en la transición de la educación al empleo para jóvenes. Presentaron sus programas en México, las alianzas público-privadas impulsadas y el reciente Acuerdo de Cooperación con la OEA para promover la vinculación de jóvenes con el mercado laboral.

Por su parte, la Misión compartió experiencias nacionales en estos temas, incluyendo programas de becas de capacitación para el empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la atención a solicitantes de refugio o protección internacional, la vinculación con instituciones educativas y el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

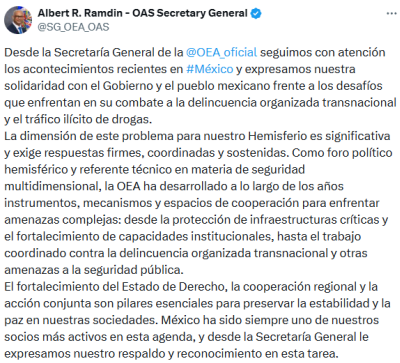


Mensaje del Secretario General de la OEA | Solidaridad con México

Washington, D.C. | 23 de febrero 2026

En sus redes sociales, el **Secretario General de la OEA, Albert R. Ramdin**, expresó que la Secretaría General sigue con atención los acontecimientos recientes en México y manifestó su solidaridad con el Gobierno y el pueblo mexicano frente a los desafíos asociados al combate a la delincuencia organizada transnacional y al tráfico ilícito de drogas.

En su mensaje, subrayó que la dimensión hemisférica del problema exige respuestas firmes, coordinadas y sostenidas, y destacó que la OEA, como foro político hemisférico y referente técnico en seguridad multidimensional, ha desarrollado instrumentos y espacios de cooperación para enfrentar amenazas complejas, incluido el fortalecimiento de capacidades institucionales y el trabajo coordinado contra dichas redes



Albert R. Ramdin - OAS Secretary General
@SG_OEA_OAS

Desde la Secretaría General de la @OEA_oficial seguimos con atención los acontecimientos recientes en #México y expresamos nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo mexicano frente a los desafíos que enfrentan en su combate a la delincuencia organizada transnacional y el tráfico ilícito de drogas.
La dimensión de este problema para nuestro Hemisferio es significativa y exige respuestas firmes, coordinadas y sostenidas. Como foro político hemisférico y referente técnico en materia de seguridad multidimensional, la OEA ha desarrollado a lo largo de los años instrumentos, mecanismos y espacios de cooperación para enfrentar amenazas complejas: desde la protección de infraestructuras críticas y el fortalecimiento de capacidades institucionales, hasta el trabajo coordinado contra la delincuencia organizada transnacional y otras amenazas a la seguridad pública.
El fortalecimiento del Estado de Derecho, la cooperación regional y la acción conjunta son pilares esenciales para preservar la estabilidad y la paz en nuestras sociedades. México ha sido siempre uno de nuestros socios más activos en esta agenda, y desde la Secretaría General le expresamos nuestro respaldo y reconocimiento en esta tarea.

Reiteró que el Estado de derecho, la cooperación regional y la acción conjunta son pilares esenciales para preservar la estabilidad y la paz, y reconoció a México como un socio activo en esta agenda.

VISITA EL COMUNICADO DE PRENSA DE LA SRE



Reunión México–Letonia ante la OEA: cooperación en el marco del sistema interamericano

Washington, D.C. | 27 de febrero 2026

El Embajador Alejandro Encinas Rodríguez recibió a la Embajadora de Letonia ante Estados Unidos y Observadora Permanente ante la OEA, **Excma. Elita Kuzma**, Embajadora concurrente designada en México. Durante el encuentro, la Embajadora Kuzma destacó la solidez de la relación bilateral con México, y ambas partes coincidieron en la relevancia del sistema interamericano como espacio para fortalecer la cooperación entre Estados Miembros y Observadores Permanentes, particularmente de cara a la Asamblea General de la OEA que se celebrará en Panamá en junio de 2026.



Numeralia de febrero 2026

Durante el mes de febrero, la Delegación de México ante la OEA asistió a 4 sesiones del Consejo Permanente y a la reunión ordinaria mensual del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. Asimismo, participó en 11 sesiones de diferentes comisiones de la Organización, 15 Grupos de Trabajo, 27 reuniones de trabajo y cubrió 16 eventos en el marco de las actividades de la OEA, para un total de **74 actividades**.



Consejo Permanente	**5**
Comisiones	**11**
Grupos de trabajo	**15**
Reuniones de trabajo	**27**
Eventos en el marco de la OEA	**16**
TOTAL	**74**

Visitanos

@MisionMexOEA